

Cartagena de Indias D. T. y C., 28 de enero de 2020

Costos: Cód.: 610-09-01-2188100  
Rad. de Salida: CCC-EXS20200453

Señores  
**VENTURE GLOBAL S.A.S.**  
Atención: **Representante legal – Accionistas**  
MANGA, CL 24 A #17 60  
Correo electrónico: [dmartinez2025ctg@gmail.com](mailto:dmartinez2025ctg@gmail.com)

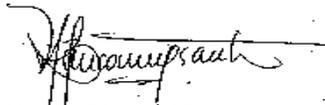
**ANDRÉS ANTONIO ALARCÓN LORA**  
**Apoderado especial**  
Centro, Plazoleta Telecom, Edificio Comodoro Of. 406  
Correo electrónico: [alarconyasesores@gmail.com](mailto:alarconyasesores@gmail.com)

**Referencia: Comunicación de la admisión y traslado de recurso de reposición y en subsidio de apelación.**

Estimados:

Por este medio, amablemente nos permitimos comunicarle que hemos recibido y admitido Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación interpuesto contra la nota de fecha 19 de diciembre de 2019, correspondiente a la abstención de registro del Acta Número 7 del 11 de diciembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas de la sociedad VENTURE GLOBAL S.A.S., el cual fue presentado el 27 de enero de 2020, por el señor ANDRÉS ANTONIO ALARCÓN LORA, en calidad de apoderado especial de la sociedad (Rad. 6958637). Por lo anterior, nos permitimos comunicar a la sociedad por medio de su representante legal y a los accionistas por intermedio de esta, sobre la procedencia del recurso y damos traslado a los interesados por el termino de cinco (05) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, para que se pronuncien al respecto si lo consideran pertinente.

Agradeciendo su amable atención,



**Nancy Blanco Morante**  
Jefe del Departamento de Registros Públicos

Proyectó: Asesora Jurídica de Registros DDG  
Revisó: Jefe del Departamento de Registro NBM